Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00073/2023
Pieza Administrativa E Nro. 45328- E - 2023- 1931 - 0/
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 12/07/23
Apertura: 14/7/2023 12:30

Encuadre Legal: Ver comentario.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:
Correo electrónico:**Teléfono:**

Comentario : ENCUADRE LEGAL: LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18°, INC. L Y N° 1465 - DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 Y N° 565/23 - RESOLUCIÓN OPC 17/21 Y 58/21
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/111 118 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Memoria RAM 4GB DDR3. Unidad**			
>>	Memoria DDR3L 4GB	2.00		
2	**Pen Drive. Unidad**			
>>	32GB	10.00		
3	**UNIDAD/TAMBOR DE IMAGEN PARA IMPRESORA. UNIDAD**			
>>	Modelo 19A (CF219A)	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00073/2023
Pieza Administrativa E Nro. 45328- E - 2023- 1931 - 0/
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 12/07/23
Apertura: 14/7/2023 12:30

Encuadre Legal: Ver comentario.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:
Correo electrónico:**Teléfono:**

Comentario : ENCUADRE LEGAL: LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18°, INC. L Y N° 1465 - DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 Y N° 565/23 - RESOLUCIÓN OPC 17/21 Y 58/21
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/111 118 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Forma de Pago	30 días desde conformidad, según Decreto Provincial N° 674/11, P. 94.
Plazo de Entrega:	Según Decreto Provincial N° 674/11.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, P. 47.
Lugar de Entrega:	DCPZS: Maipú N° 115
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	14/07/23, 12:30 h
Domicilio de presentación de ofertas:	DCPZS: Maipú N° 115 - direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	DCPZS: Maipú N° 115
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	No requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Vendedor

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.